

## FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Evaluación Específica de las MIR de los Programas Presupuestarios: F015, K002, K003, K005, K014, del ejercicio fiscal 2019.</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 20 de octubre 2020	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 21 de octubre 2020	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Carmelina Falcón Arias	Unidad administrativa: Dirección de Programación
1.5 Objetivo general de la evaluación <b>Evaluar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y de los Indicadores de Desempeño Gubernamental (Estratégicos y de Gestión) de los Programas Presupuestarios F015.- Vivienda, K002.- Infraestructura para Agua Potable, K003.- Drenaje y Alcantarillado, K005.- Urbanización, K014.- Mejoramiento Integral de Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva, del ejercicio fiscal 2019.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el proceso de la creación y diseño del Programa (árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de involucrados);</li> <li>• Evaluar la lógica vertical de la MIR;</li> <li>• Analizar la vinculación de los objetivos de la MIR con la planeación estatal y nacional;</li> <li>• Evaluar la lógica horizontal de la MIR, y</li> <li>• Generar propuestas de mejora o rediseño de las MIR para solventar las deficiencias encontradas durante la evaluación</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<p>La Evaluación Específica de la MIR de los Programas presupuestarios F015.- Vivienda, K002.- Infraestructura para Agua Potable, K003.- Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K005.- Urbanización, K014.- Mejoramiento Integral de Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva del ejercicio fiscal 2019 se realizó con base en la metodología de Marco Lógico y la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, emitida por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), así como instrumentos para la identificación del Proceso de Planeación Operativas de los programas evaluados.</p> <p>La evaluación se realizó con métodos de análisis cualitativos con base en la información documental presentada por la UED del municipio de Macuspana; dentro de los que se destacan el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, la MIR de Programa presupuestario evaluado, la ficha técnica de los indicadores, entre otros.</p>	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<p>Existe inconsistencia en la lógica vertical tanto en los árboles de problemas y objetivos, como en el resumen narrativo de la MIR de los programas evaluados.</p> <p>Los indicadores presentan deficiencias al no estar relacionados directamente en la mayoría de los casos con el resultado clave que se identifica en el objetivo evaluado.</p> <p>Los medios de verificación son insuficientes para el seguimiento de los indicadores.</p> <p>Los supuestos presentan debilidad en su determinación al referirse mayormente a situaciones que se encuentran dentro del control de la gerencia del programa presupuestario evaluado.</p> <p>Los Programas presupuestarios evaluados carecen de la estructura y elementos mínimos de un programa proveniente de un ejercicio de presupuesto basado en resultados.</p>	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:	
2.2.1 Fortalezas:	
<p>El municipio cuenta con personal con conocimiento de la metodología de marco lógico.</p> <p>El personal directivo del municipio acaba de ser renovado.</p> <p>Existe voluntad política al interior del gobierno municipal para mejorar el diseño de los programas presupuestarios.</p>	

2.2.2 Oportunidades: Existe apoyo en los niveles federal y estatal para el desarrollo de capacidades del personal para la implementación del PbR en el municipio.
2.2.3 Debilidades: La programación inercial y la resistencia al cambio La falta de diagnósticos sobre los temas que se pretenden atender con los programas presupuestarios No existe coherencia interna en el diseño de los programas presupuestarios
2.2.4 Amenazas: Baja credibilidad de la sociedad por los malos resultados de los programas presupuestarios El incremento en las necesidades de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura pública municipal
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación</b>
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los Programas presupuestarios evaluados muestran esfuerzos en el desarrollo de instrumentos que permiten avanzar en el gobierno municipal hacia un enfoque a resultados; sin embargo, requieren de mejoras en las primeras etapas del proceso (Identificación del Problema) para una aplicación adecuada de la metodología del Marco Lógico que les permita romper con la programación – presupuestación inercial de administraciones pasadas. Las Matrices de Indicadores para Resultados como herramientas de planeación y diseño de programas no han logrado vincular la intención del Plan Municipal de Desarrollo, sus objetivos, estrategias y líneas de acción con la operación de los Programas. Lo anterior, es el resultado de brechas en su diseño, ocasionadas por la falta de claridad en la definición y análisis del problema central. A pesar de cumplir con requerimientos básicos en su construcción, los árboles de problemas, de objetivos y la misma MIR, incitan a la dispersión de esfuerzos y recursos debido a la ambigüedad en la redacción de los problemas centrales, los cuales provocan que el camino elegido para su atención sea poco efectivo.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Rediseñar los Programas presupuestarios partiendo de la integración de diagnósticos sustentados en información oficial y actual; que permita identificar plenamente el problema central que se pretende atender con cada uno de los programas; profundizar en el uso de las herramientas del árbol de problemas y árbol de objetivos. Estructurar el resumen narrativo de las MIR, manteniendo la congruencia de causalidad en la relación entre los objetivos de los diferentes niveles. En cuanto a los indicadores es necesario redefinirlos partiendo de la determinación de los resultados a alcanzar dentro de cada uno de los objetivos planteados en los 4 niveles de la MIR.
<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: <b>Iván Eduardo Ramírez Urdaneta</b>
4.2 Cargo: <b>Coordinador de la Evaluación</b>
4.3 Institución a la que pertenece: <b>Instituto de Administración Pública de Tabasco, A.C</b>
4.4 Principales colaboradores: Carolina Acosta Gómez Bryan Lamas García
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada): <b>993 3 14 11 77</b>
<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vivienda</b></li> <li>• <b>Infraestructura para Agua Potable</b></li> <li>• <b>Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado</b></li> <li>• <b>Urbanización</b></li> <li>• <b>-Mejoramiento Integral de Infraestructura Educativa, Cultura y Deportiva</b></li> </ul>
5.2 Siglas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>F015,</b></li> <li>• <b>K002,</b></li> <li>• <b>K003,</b></li> <li>• <b>K005,</b></li> <li>• <b>K014</b></li> </ul>
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <b>H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco</b>
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local <b>X</b>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre Ing. Eduardo Pancardo Palacios Director direccion.obras@macuspana.gob.mx	Unidad administrativa: Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres <u>X</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración	
6.3 Costo total de la evaluación: \$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento: 60- Participaciones	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.macuspana.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: www.macuspana.gob.mx	